

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 10/96. Servicio de mantenimiento informático del Hospital Universitario de Valme y Hospital «El Tomillar».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de nueve millones novecientas treinta y seis mil pesetas (9.936.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Universitario de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, Km. 548,9. 41014 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La solvencia económica y financiera se acreditará por alguno de los siguientes medios:

a) Informe de Instituciones Financieras.

b) Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los países donde aquéllas se encuentran establecidas.

c) Por una declaración concerniente sobre la cifra global de negocios referente a los servicios prestados de contratos realizados por la empresa en los tres últimos ejercicios.

d) En el supuesto de que la empresa licitadora no estuviese, por razones justificadas, en condiciones de presentar las referencias señaladas, podrá probar su capacidad económico-financiera por cualquier otro medio considerado suficiente por la Administración.

La solvencia técnica se acreditará por los siguientes medios:

a) Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del Servicio.

b) Líneas maestras del desarrollo de los programas de trabajo y control de la prestación del Servicio.

c) Relación de los servicios ejecutados en el curso de los últimos cinco años, acompañados de certificados de buena ejecución para las más importantes.

d) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del servicio.

e) Plan de prestación del Servicio que se exija en el P.P.T. o que el licitador estime que haga referencia a:

- Número total de trabajadores que prestarán el Servicio, especificando la categoría laboral de los mismos y su jornada laboral semanal.

- Número de trabajadores por turnos de mañana, tarde y noche, de lunes a viernes y sábados, domingos y festivos, en el centro objeto de contratación (en su caso).

f) Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución del servicio.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 10,30 horas de la mañana y en la Sala de Juntas del Hospital; si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 28 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 29 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia una concesión de dominio público. (PD. 2022/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL NTRA. SRA. DE VALME. SEVILLA

Datos del expediente: C.C. 6/96. Construcción y explotación de la cafetería de público y explotación de la cafetería de personal del Hospital Universitario de Valme.

Presupuesto estimado: Cuota mínima de licitación 12.000.000 ptas./año.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto total de Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Ntra. Sra. de Valme, sito en Ctra. de Cádiz, Km. 548,9. 41014 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La solvencia económica y financiera se realizará mediante los siguientes medios:

a) Informe de Instituciones Financieras.

b) Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los países donde aquéllas se encuentran establecidas.

c) Por una declaración concerniente sobre la cifra global de negocios referente a los servicios prestados de contratos realizados por la empresa relacionados con la materia de licitación, con los pertinentes documentos acreditativos, en los últimos tres ejercicios.

d) En el supuesto de que la empresa licitadora no estuviese, por razones justificadas, en condiciones de presentar las referencias señaladas, podrá probar su capacidad económico-financiera por cualquier otro medio considerado suficiente por la Administración.

La solvencia técnica se acreditará mediante los siguientes:

a) Experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa, en particular del o de los que serán responsables del Servicio y titulaciones del empresario o personal a su servicio y en particular del personal responsable de la ejecución del servicio.

b) Relación de los servicios ejecutados en el curso de los últimos cinco años, acompañados de certificados de buena ejecución para los más importantes.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital a las 9,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 3 de junio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento de los equipos informáticos que se indica, declarado urgente. (PD. 1985/96).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 07/1/96.

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Mantenimiento de los equipos informáticos de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia.

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Dependencias de la Consejería de Educación y Ciencia.

d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 18.364.473 pesetas.

- Lote núm. 1: 10.000.000 pesetas.

- Lote núm. 2: 2.431.140 pesetas.

- Lote núm. 3: 5.933.333 pesetas.

5. Garantía.

Provisional: 367.289 pesetas si se licita a la totalidad de los lotes y en caso contrario será el 2% del presupuesto de licitación de los lotes a que concurra.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 23-8.ª planta, Sevilla.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41011.

d) Teléfono: 95/4558400.

e) Telefax: 95/4273790.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Dos días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación:

- Si se licita a los tres lotes conjuntamente o a los lotes 1 y 3 conjuntamente: Grupo III, Subgrupo 7, Categoría B.

- Si se licita al lote 1, a los lotes 1 y 2 conjuntamente: Grupo III, Subgrupo 7, Categoría A.

- Si se licita a los lotes 2 y 3 conjuntamente o al lote 2 o al lote 3: No es necesaria la clasificación.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Educación y Ciencia (Registro General).

2.ª Domicilio: Avda. República Argentina, 21-3.ª planta.

3.ª Localidad y Código postal: Sevilla 41011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Se prohíbe la presentación de variantes o alternativas a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21-3.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

El siguiente día hábil, al de finalización de presentación de proposiciones, la Mesa de contratación, hará público en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el párrafo anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Gastos de anuncios.

Será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de junio de 1996.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

RESOLUCION de 3 de junio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio de alojamiento de profesorado en Sevilla y Torremolinos que se indica, declarado urgente. (PD. 1986/96).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 16/1/96.

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Alojamiento, Manutención y Utilización de salas de trabajo y de medios de transporte colectivo para el profesorado de Formación Profesional Específica asistente a las actividades de formación a celebrarse durante el mes de septiembre de 1996 en las localidades de Sevilla y Torremolinos.

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla y Torremolinos (Málaga).